

Fecha: 17-08-2025
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: **Columnas de Opinión: Reparación y desarrollo en el sur de Chile**

Pág.: 6
 Cm2: 169,6
 VPE: \$ 185.888

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 18.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

C Columna Reconocimiento, reparación y desarrollo en el sur de Chile



Cristian Caipillán
 Coordinador regional
 del Plan Buen Vivir

La estrategia del Gobierno para abordar la demanda histórica del pueblo mapuche se basa en tres pilares: paz, entendimiento y desarrollo con enfoque intercultural. Desde el año 2022, el Plan Buen Vivir ha impulsado una política de inversión y articulación institucional que busca restablecer confianzas y responder con pertinencia territorial a las comunidades indígenas y rurales entre Biobío y Los Lagos.

En la Región de Los Lagos se han realizado más de 450 encuentros entre comunidades, autoridades y servicios públicos, lo que ha permitido construir una agenda compartida de inversión. En ese mar-

“En la Región de Los Lagos se han realizado más de 450 encuentros entre comunidades, autoridades y servicios públicos, lo que ha permitido construir una agenda compartida de inversión”

co, el programa “Infraestructura para el Buen Vivir”, implementado junto al Ministerio de Obras Públicas, ejecutó más de 66 mil millones de pesos en inversión durante 2024. Para 2025 se diseñará más de 150 kilómetros de caminos de acceso y sistemas de agua potable rural que beneficiarán a más de tres mil hogares.

En paralelo, el Presidente Gabriel Boric anunció la creación de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento como respuesta al diagnóstico de que el conflicto histórico requiere una solución política e institucional, más allá del enfoque de seguridad.

Durante ese periodo realizó 63 sesiones, más de 150 au-

diencias, 11 diálogos interculturales y 177 encuentros territoriales, con más de 5.100 participantes: comunidades mapuche, víctimas, municipios, parlamentarios, empresarios y otros actores.

El informe final advirtió que el actual sistema de restitución de tierras podría tardar más de 100 años en responder a las demandas. Por ello, se propuso crear un nuevo sistema más eficiente y transparente. El Presidente llamó a transformar estas propuestas en política de Estado e impulsó una reforma constitucional para el reconocimiento oficial de los 11 pueblos indígenas, junto con una consulta indígena sobre el nuevo sistema de tierras.

Esta consulta comenzó el 13 de agosto en Los Lagos, con 148 reuniones en 24 localidades, cumpliendo los estándares del Convenio 169 de la OIT. Incluye entrega de información, deliberación comunitaria y acuerdos en torno a las medidas.

El camino exige continuidad, responsabilidad institucional y voluntad política. El nuevo sistema de tierras debe ir acompañado de medidas de reparación, reconocimiento efectivo e inversión habilitante. El desafío es grande, pero el mandato es claro: avanzar hacia soluciones duraderas que afiancen la paz, fortalezcan la democracia y promuevan el buen vivir.

CG